



**Loli García, reelegida  
secretaria general de  
CCOO de Euskadi**



Santi Martínez.  
Secretaría de Acción  
Sociopolítica y Comunicación

# Demos forma a la esperanza

Si tuviéramos que explicar a una persona ajena a la organización sindical qué es un congreso, y huyéramos de la formalidad sindical que, en ocasiones, nos aleja de nuestro potencial destinatario o destinataria, convendríamos en explicar que el congreso, es nuestro tiempo

para repensarnos, nuestro espacio de reflexión para ponernos ante el espejo y mejorar nuestro reflejo en el centro de trabajo y en la sociedad donde desarrollamos nuestra actividad

A nadie se le escapa que, si en cualquier congreso, el contexto en el que se desarrolla, fundamenta los retos que queremos afrontar en el desarrollo del próximo mandato, en este, el contexto ha cobrado una importancia indubitada, hasta el punto de que será recordado por aquel congreso que celebramos durante la pandemia del COVID-19. Probablemente, los libros de historia que estudien nuestras nietas y nietos, establezcan como una de las líneas gruesas del histograma reciente el guión luctuoso de una pandemia que ha dejado, y está dejando, tantas víctimas a su paso.

Aunque desconocemos el papel que otorgarán aquellos libros al papel de los sindicatos, y partiendo de la base de que es difícil que estemos en el lado habilitante para contar la historia ("la historia la cuentan las y los vencedores"), deberíamos, sin duda, y por justicia, tener un papel destacado.

La emergencia sanitaria y social derivada de la pandemia ha puesto en evidencia que el sindicalismo, y en particular nuestras CCOO, y su que-hacer, ha tejido una red de seguridad más amplia para el conjunto de la clase trabajadora, combinando nuestra apuesta por la estrategia de movilización y negociación con una acción gubernativa que dista mucho de la apuesta gubernamental para afrontar la salida de la última crisis financiera.

Así mismo, entre las cuestiones que han generado un valor reputacional indiscutible y extendido socialmente, están los servicios públicos

y el mundo del trabajo, en especial el vinculado a los cuidados entendidos desde un enfoque amplio. Este enfoque nos ha permitido calificar y sentir como esenciales, profesionales que han estado al pie del cañón durante la pandemia, más allá de las del ámbito socio sanitario, y que, como las personas que forman parte de la cadena de suministros alimentarios, han prestado sus servicios preocupadas y preocupados por la falta de certidumbre en cuestiones tan vitales como el cuidado de la salud en el puesto de trabajo.

Acompañando este enfoque amplio del mundo de los cuidados deberíamos hacer el ejercicio de sentirnos sujetos de ese mundo. Nosotras y nosotros hemos ejercido el cuidado de nuestra gente, de forma colectiva, como siempre, y generando certidumbres en un contexto, que como hemos afirmado antes, se caracterizaba precisamente por la falta de certezas que generaba un exceso de información y de alarma, combinadas para generar inseguridad entre la población y propiciar el desgaste político del gobierno de coalición en España.

Nuestra reacción organizativa ha sido impactante, y creo que poco reconocida. Hemos mantenido todas las líneas de comunicación telemática y presencial con nuestra gente, adaptando la organización sindical, eso que nos cuestionamos tanto cuando nos paramos a reflexionar, en cuestión de horas.

Hemos sido más organización colectiva que nunca, y eso, nos ha hecho mejores, más útiles para la clase tra-

bajadora. Esta enseñanza es radical, y como tal ha de cuestionar nuestras formas de organizarnos. Es una reflexión colectiva a la que nos hemos emplazado en este congreso el conjunto de organizaciones que componemos la Confederación Sindical de CCOO de Euskadi porque todas tenemos un mismo objetivo, que es ser una herramienta útil para la clase trabajadora. Para hacerlo con honestidad deberíamos abandonar posiciones defensivas y autoreferenciales, para acercarnos más al sujeto colectivo que somos. Podríamos empezar por quitarnos nuestros particulares escudos, ese es el "primer paso para ganar la guerra".

Cuentan que la esperanza no es la convicción de que algo saldrá bien, sino la certeza de que algo tiene sentido, salga como salga. Agarrémonos a esa certeza. Claro que tiene sentido, demos forma a la esperanza.

Egurre! Compañeras y compañeros.



**Pandemiak eragindako osasun eta gizarte larrialdi egoerak, agerian utzi du sindikalismoak, bereziki CCOO eta gure lanak, segurtasun sare zabala sortu duela langile guztientzat, mobilizazio eta negoziazio estrategiaren aldeko apustua gobernuaren ekintzarekin uzta-tuz, gobernuak finantza krisitik ateratzeko egin duen apustutik oso urrun dagoena.**

**Inoiz baino gehiago atera dugu erakunde kolektiboaren sena, eta horrek hobeak egin gaitu, erabilgarriagoak langile klasearentzat. Ikaskuntza hau itzela izan da eta gure antolakuntza erak ezbaian jarri ditu. Kongresu honetan, Euskadiko CCOOko Konfederazio Sindikala osatzen duten erakunde guztiek egindako talde**

**hausnarketa izan da, guztiek baitugu helburu bera, langileentzat tresna erabilgarri izatea alegia. Eta hori zintzotasunez egiteko jarrera autoerreferentzial eta defentsiboak baztertu beharko genituzke, garen subjektu kolektibotik gertuago egoteko. Gure eskudoak kenduta has gintezke, hori baita "guda irabazteko lehen urratsa".**

**Esten dutenez, itxaropena ez da zerbait ondo aterako denaren sinesmena, zerbait horrek zentzua duela sinestea baizik, ateratzen dena ateratzen dela. Eutsi dezagun sinesmen hori, badu zentzua eta, eman diezaigun forma itxaropenari.**

**biltzar** comisiones obreras

Eusko langileen kazeta  
sindikala 1967az geroztik

El periódico sindical de los trabajadores  
y las trabajadoras vascas desde 1967

**DIRECCIÓN**  
Comisión Ejecutiva

**REDACCIÓN**  
Santi Martínez, Iker Armenteros,  
y Helena Ferreras

**Email**  
biltzar@ccoo.eus

**JULIO 2021**  
**ccoo.eus**

Afiliada a la Confederación  
Europea de Sindicatos

**48001 BILBAO**  
Uribitarte, 4  
Tfno.: 94 424 34 24

**20011 DONOSTIA**  
Carlos I, 1-3  
Tfno.: 943 47 03 99

**01007 VITORIA-GASTEIZ**  
Castilla, 50  
Tfno.: 945 13 13 22

**Euskadiko Langile Komisioak**  
Apdo. 5202 - 48001 - BILBAO  
Año 42 - D.L.: SS-704/77

# Loli García, reelegida secretaria general de CCOO de Euskadi



Gasteizko Europa Jauregiak jaso gintuen beste behin, hori izan baitzen Euskadiko CCOOren XII. Kongresua ospatzeko hautatu genuen tokia ekainaren 3 eta 4ean. "Egurre" eta "aurrera egiteko ekin" izan ziren kongresuko lemak, eta bi egunetan sindikatuak datozen lau urteetarako izango dituen ildoak ezarri ziren bertan. Euskadiko CCOOren txostenean jasotzen den lan-ildoak.

Bertan, Euskadiko CCOO osatzen duten federazio guztietako 200 ordezkari bildu ziren, baita hainbat gonbidatu, erakunde, Eusko Jaur-larritza, beste sindikatu, gizarte mugimendu, alderdi politiko eta abarretakoak. Aipatzeko modukoak, Idoia Mendia, Eusko Jaurlaritzako lehendakariordea eta Unai Sordo CCOOko idazkari nagusia.

El Palacio Europa de Vitoria-Gasteiz volvió a recibirnos y fue el lugar elegido para celebrar el XII Congreso de CCOO de Euskadi los días 3 y 4 de junio. Egurre y Actuar para avanzar fueron los lemas escogidas y durante ambas jornadas se marcaron las líneas que marcarán la actuación del sindicato en los próximos 4 años. Una hoja de ruta recogida en la ponencia de las CCOO de Euskadi

Al congreso asistieron 200 personas delegadas de todas las federaciones que componen las CCOO de Euskadi además de invitados de la organización, del Gobierno Vasco, de otros sindicatos, movimientos sociales, partidos políticos... Destaca la presencia de Idoia Mendia, vicelehendakari del Gobierno Vasco y Unai Sordo, secretario general de CCOO.



## Ejecutiva de CCOO de Euskadi

Celebrado el congreso y elegida la nueva Comisión ejecutiva así quedan las responsabilidades dentro de la misma:

Secretaría General/ Idazkaritza Nagusia:  
■ **Loli García**

Secretaría de Organización, Administración y Finanzas / Antolakuntza, Administrazio eta Finantza Idazkaritza:  
■ **Marcial Moreta**

Secretaría de Acción Sindical / Ekintza sindikalaren Idazkaritza:  
■ **Fran Osuna**

Secretaría de la Mujer / Emakumearen Idazkaritza:  
■ **Estibaliz Montero**

Secretaría de Acción Sociopolítica y Comunicación / Ekintza Soziopolitiko eta Komunikazio Idazkaritza:  
■ **Santi Martínez**

Secretaría de Empleo y Cualificación Profesional / Enplegu eta Kualifikazio Profesionalaren Idazkaritza:  
■ **Arantza Martínez**

Secretaría de Salud Laboral, Medio Ambiente y Euskera / Lan Osasuna, Ingurumena eta Euskara Idazkaritza:  
■ **Alfonso Ríos**

Secretaría de Procesos Formativos Sindicales y Políticas sociales / Prestakuntza Prozesu Sindikalen Idazkaritza:  
■ **Jone Robledo**

Secretaría de Protección Social, Institucional e Internacional/ Erakunde eta Nazioarteko Idazkaritza:  
■ **Oskar Arenas**

Secretaría de Juventud, Gazteak:  
■ **Arkaitz Antizar**

Responsables Territoriales (invitados la ejecutiva) Lurralde arduradunak (exekutiban gonbidatuak):

Araba: ■ **Silvia Sánchez**  
Bizkaia: ■ **Juan Carlos Martínez**  
Gipuzkoa: ■ **José Mari García**

# El XII Congreso avala el informe de Loli García

El informe ha obtenido el respaldo mayoritario del XII Congreso, con 116 votos a favor.

En el Informe General, Loli García ha mostrado el balance de los cuatro años de mandato a través del análisis político, laboral y económico de un contexto atravesado por la crisis que ha supuesto la pandemia y la emergencia sanitaria que hemos vivido. Además ha resaltado la respuesta sindical, con el mantenimiento activo de todas las terminales del sindicato en un momento en el que se avecinaban infinidad de problemas para millones de trabajadoras y trabajadores.

Además, según el informe aprobado, ha quedado patente en esta crisis dramática el valor insustituible del mundo del trabajo, de los trabajos sanitarios, socio sanitarios y de cuidado de personas, de los servicios esenciales, y de los servicios públicos.

Loli García apostó, así mismo, por fortalecer nuestro papel como "reconstructores del contrato social", contribuyendo a taponar la brecha que supone la creciente desigualdad en sus distintas vertientes, situando al sindicato en los espacios de movilización e incidencia oportunos para condicionar las políticas públicas.

En cuanto a la negociación colectiva Loli García ha defendido que la combinación de movilización y negociación nos ha ayudado a desbloquear algunos convenios colectivos que llevaban muchos años sin renovarse. En el informe se destaca que el número de trabajadores y trabajadoras vascas cubiertos por un convenio colectivo sectorial territorial se ha incrementado, alcanzando al 86,7% de los y las trabajadoras con convenio registrado en el 2019.

Así mismo, se ha puesto en valor el convenio sectorial territorial como garante de unas mismas condiciones laborales para todas las personas trabajadoras de un sector, ya sean de grandes empresas o de pequeñas. Otro logro que se ha destacado es el incremento de los salarios, que han recuperado el poder adquisitivo perdido a lo largo de estos años en los que la negociación colectiva ha estado bloqueada en Euskadi. Además, el informe recuerda que los acuerdos no se limitan a los salarios sino que también afectan, por ejemplo, a la igualdad entre mujeres y hombres, la calidad del empleo, la salud laboral, la subrogación de las trabajadoras subcontratadas y las jubilaciones anticipadas, dotando de contenido a los convenios y garantizando la ultraactividad de los mismos.



**Txostenean balioetsi da testuinguru zail honetan egin-dako lana. Gure erakundeak bultzatutako planteamen-  
duek eragin positiboa izan dute langileriak intentsitate  
handiagoan jasango lituzkeen ondorio kaltegarriak  
arintzeko. Ildo horretan, txostenak Espainiako eta Eus-  
kadiko akordio sozialak nabarmentzen ditu, elkarrizketa  
sozialaren papera legitimatu baitute, bai adostutako  
gaien garrantziagatik, bai politikoa arloan dagoen ha-  
serrearekin kontrastatzeagatik, zeina larriagotu egin  
den osasun-krisiak eta haren kudeaketa konplexuak au-  
rrera egin ahala.**



## Unai Sordo advierte en el Congreso de que habrá movilización creciente si el Gobierno no incrementa el SMI y deroga las reformas laborales

**Unai Sordok gogorarazi zuen kongresu prozesua-  
ren garrantzia Langile Komisioak indartzerako.  
Erakunde barruan prest eta antolatuta egotea**

El secretario general de CCOO, Unai Sordo, asistió e intervino en el XII Congreso y advirtió de que, "por la cuenta que le trae", el Gobierno central no puede dejarse "en el tintero" el incremento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en este 2021, así como la derogación de las reformas laborales ya que de lo contrario, el sindicato impulsará un proceso de "movilización creciente" después del verano.

En el plano interno, Unai Sordo recordó la importancia del proceso congresual para el reforzamiento de las CCOO. Estar mejor preparadas y organizadas en lo interno es fundamental para llegar al último rincón donde

**ezinbestekoa da CCOO beharrezkoa den txoko  
guztietara iristeko.**

las CCOO hagan falta. Realizó una mención especial al papel desempeñado en la pandemia por este sindicato, destacando que "somos capaces de adaptarnos en unas pocas horas para dar servicio a los cientos de miles de trabajadoras y trabajadores que requirieron de nosotras en los primeros momentos de la pandemia".

En referencia a los ERTes constató que han sido una herramienta fundamental para contener el empleo durante esta crisis. En este sentido ha afirmado que "es la primera vez en la historia de este país en el que una caída tan brusca del PIB no tiene una traslación en la misma proporción en la destrucción de empleo".

# Homenaje a Olga por su jubilación



El primer día del congreso tuvo un cierre emotivo. Olga Gordo, secretaria y asistente de todos los secretarios y secretaria general de CCOO de Euskadi, se jubila. Olga ha trabajado mano a mano con Tomás Tueros, Santi Bengoa, Unai Sordo y Loli García.

Tras más de 40 años trabajando y militando en CCOO se va, dejando un hueco difícil de llenar en lo personal y en lo laboral. Un emotivo vídeo con mensajes de los secretarios y secretaria general y una ovación de todo el congreso cerró la primera jornada. Se ha ganado, sin duda, el crómlech y el reconocimiento de CCOO de Euskadi.

Eskerrik asko Olga.

# Garbiñe Espejo, nueva secretaria general de CCOO de Industria



Mención especial también para nuestra compañera Garbiñe, miembro de la Ejecutiva de CCOO de Euskadi hasta el XII Congreso que cesó de su cargo para asumir, desde el 10 de junio, la máxima responsabilidad como primera secretaria general de la Federación estatal de Industria de CCOO.

Garbiñe Espejo ha recibido un respaldo del 97% de los votos en su congreso. Tras más de 20 años de militancia en CCOO de Euskadi sólo podemos desearle la mejor de las suertes, buen camino compañera.

Zorionak Garbiñe!

## ENTREVISTA A LOLI GARCÍA



# “Apostamos por el binomio movilización-negociación, y por una acción sindical que determine las condiciones de trabajo y de vida de las personas”

¿Cómo has vivido el XII Congreso?

Con mucho orgullo, orgullo de clase trabajadora y orgullo de CCOO.

El congreso ha supuesto poner en valor todo el trabajo realizado en los últimos cuatro años hemos demostrado la centralidad del mundo del trabajo, las trabajadoras y trabajadores son los que sostienen al conjunto de la ciudadanía, y CCOO ha estado a la altura, nos hemos dejado la piel y hemos creado certidumbres en un escenario muy complejo.

Lo he vivido también con mucha esperanza, ha llegado el momento de que cambien las cosas, de reforzar lo común y de generar y ampliar derechos colectivos.

Argi eta garbi egiten dugu, beti egin dugun moduan, mobilizazio-negoiazio binomioa mantentzearen alde. Ekintzarako antolaketa eta ekintza antolatua, hori da CCOO eta beste erakunde batzuen arteko ezberdintasuna. Mobilizazioarekin indarra irabazten dugu negoziazioan horrela lan baldintzak hobetu ahal izateko.

¿Con qué ánimo afrontas el segundo mandato?

Con muchísimo ánimo, más que hace cuatro años, si cabe. Creo que mi compromiso y el del conjunto de la Comisión Ejecutiva es innegable. Pero también con mucha responsabilidad y orgullo, por lo que supone representar a una organización como las CCOO de Euskadi.

## ENTREVISTA A LOLI GARCÍA

**¿Cambios en la ejecutiva confederal, cómo es este nuevo equipo?**

Es un equipazo. Las nuevas incorporaciones y responsabilidades vienen a sumar y a enriquecer aún más el trabajo que ya habíamos iniciado en el anterior mandato. El compromiso, y capacidad de trabajo son las claves de esta Comisión Ejecutiva.

**¿Cuáles van a ser las líneas de trabajo que van a marcar el segundo mandato?**

La lucha contra la precariedad, la igualdad entre mujeres y hombres, mejorar las condiciones de trabajo y vida de la clase trabajadora, por un modelo social, laboral y económico más justo. Debemos reforzar la importancia de lo común, de los espacios públicos y de solidaridad compartida, que se cristalizan en los servicios públicos y los sistemas de protección social.

**¿Y los objetivos más importantes?**

La derogación de las reformas laborales y recomponer un nuevo marco normativo que contenga restricciones legales al modelo de temporalidad, parcialidad y despido y que fortalezca el papel vertebrador de la negociación colectiva. Debemos, además, abordar nuevos derechos laborales ante el riesgo de que los cambios inducidos por la digitalización aplicada, o el trabajo a distancia, vengan a sumarse a la precarización de una buena parte del empleo que ya es de muy baja calidad.

Otro objetivo es la redistribución de renta que pasa por una revisión en profundidad de nuestro sistema fiscal, su capacidad recaudatoria, y su sistema de exoneraciones y bonificaciones fiscales. Todo ello para poder atender, desde los espacios comunes, los públicos, el conjunto de las necesidades de la ciudadanía y terminar con las desigualdades.

**Nos hemos emplazado a celebrar una conferencia organizativa. ¿En qué consiste? ¿Qué objetivos tiene?**

El contexto nos dice que tanto el modelo de empresa en el que CCOO emergió, como los elementos que han venido caracterizando a los trabajadores y trabajadoras se han transformado.

Nos encontramos ante el desafío de acompañar organizativamente esta mutación que, por otra parte, es previsible que se profundice por la transformación tecnológica digital en la que estamos inmersas.

Avanzar en el cambio de la morfología del sindicato para acompasar la realidad dinámica del mundo del trabajo es una necesidad si aspiramos a organizar y representar al conjunto de trabajadoras y trabajadores, y mantener nuestra capacidad de intervención para la transformación social.

**¿Cómo afrontamos el reto de mejorar en afiliación y en representación?**

Es una de las tareas prioritarias del conjunto de la organización. Afiliación y representación son dos conceptos entrelazados, y el trabajo en cada uno de ellos debe redundar en el otro. Debemos aumentar nuestra presencia en las empresas para lograr un incre-



## “Ha llegado el momento de que cambien las cosas, de reforzar lo común y de generar y ampliar derechos colectivos”

mento en afiliación que nos lleve a lograr una mayor y mejor representatividad para incrementar el poder contractual del sindicato, tanto en el centro de trabajo como en la sociedad.

Esta apuesta de trabajo pasa por establecer planes de extensión sindical conjuntos, comprometiéndonos a trabajar coordinadamente para ser más útiles y poder llegar a más centros de trabajo. Asentar y extender la figura del sindicalista de referencia y poner en marcha el Comité de Desarrollo Organizativo y Extensión Electoral, son los instrumentos para afrontar este reto.

**¿Cómo ha de ser nuestro papel en el Diálogo Social en la recuperación económica?**

Defendemos el Diálogo Social como la herramienta para conseguir una mayor cohesión social para dotar de derechos al factor trabajo así como para influir democráticamente en las políticas públicas. Debemos además hacerlo compatible con un sindicalismo de proximidad a los trabajadores y trabajadoras y al conjunto de la ciudadanía. Entendemos la Concertación Social no como un mero espacio de consulta a las organizaciones representativas de los trabajadores, sino como poder contractual y de incidencia real de éstas, defendiendo los intereses de la clase trabajadora.

Nuestra apuesta pasa por una acción sindical que más allá de gobernar la relación laboral colectiva en el sector o en el centro de trabajo, también aspira a ser contraparte necesaria, agente social o sujeto sociopolítico, en las múltiples materias e instancias que determinan las condiciones de trabajo y de vida de las personas trabajadoras.

**¿Ante esa falsa dicotomía del sindicalismo de confrontación y sindicalismo de negociación dónde se sitúa CCOO de Euskadi?**

No hay dicotomía, no asumimos ese esquema que algunos pretenden situar para desprestigiar al sindicalismo confederal y de clase. Apostamos de manera clara, tal y como hemos hecho siempre, por mantener el binomio movilización-negociación. La organización para la acción y la acción organizada, esa es la diferencia entre CCOO y otras organizaciones. Nos movilizamos para ganar fuerza en la negociación y conseguir los objetivos de mejora de las condiciones de trabajo de las trabajadoras y trabajadores. En este sentido, no vamos a permitir nunca ni que se demone un derecho fundamental de los trabajadores y trabajadoras, como es el derecho a la huelga, por que sin él no se entiende la democracia, ni que se instrumentalice o banalice con convocatorias fantasma que no conllevan acción colectiva en los centros de trabajo

Erakunde sindikal moduan ditugun helburuak, lan errefromak atzera botatzea eta lege-esparru berri bat osatazea dira, behin-behinekotasuna, partzialtasuna eta kaleratzearen ereduari mugak jartzeko eta negoziazio kolektiboaren paper egituratzailea indartzeko. Beste helburu bat errentaren birbanaketa da, zerga sistemaren, horren diru-bilketarako gaitasuna eta zerga salbuespen zein hobarien errebisio sakona eginda. Hau guztia, espazio komunetatik, hau da, publikoetatik, herritarren beharrei erantzun ahal izateko eta desberdintasunekin bukatu ahal izateko.



Indicador de riesgo para la Cuenta Próxima

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

El Banco está adscrito al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, creado por el Real Decreto Ley 16/2011, de 14 de octubre. Para depósitos en dinero, el importe máximo garantizado es de 100 000€ por depositante en cada entidad de crédito.

Oferta para la afiliación de CCOO



Las señales están por todas partes.

Solo tienes que saber leerlas.

Ahora, puedes conseguir 60€ contratando nuestro **seguro de coche**<sup>1</sup> y domiciliándolo en una Cuenta Próxima<sup>2</sup> de TARGOBANK, donde te haremos el ingreso.

Ahora **TU SEGURO DE COCHE** tiene premio

INGRESO DE **60€<sup>3</sup>**

Oferta válida para las 5.000 primeras pólizas del seguro de coche contratadas antes del 31.7.2021, con fecha de efecto máxima el 30.9.2021 y con una prima neta mínima anual de 200€.

Tomamos **impulso**  
TARGOBANK | AGRUPACIÓ | ATLANTIS

Infórmate sobre esta promoción en:

**Atlantis San Sebastián**  
Carlos I, 1y3 bajo  
20011 San Sebastián  
Tf. 94 344 56 47

inaki.caballerotendero@atlantisgrupo.es

**Atlantis Bilbao**  
Uribitarte 4 bajo  
48001 Bilbao  
Tf. 94 424 23 02

yolanda.saladocabezas@atlantisgrupo.es

**Atlantis Vitoria**  
Portal de Castilla 50  
01007 Vitoria  
Tf. 94 515 43 29

ana.magrachbarcenilla@atlantisgrupo.es

Puedes consultar las bases de esta promoción en <http://bit.ly/AtbiltzarCCOO>

<sup>1</sup> Seguro de auto distribuido por TARGOBANK, S.A.U., NIF A-79223707, entidad bancaria, con clave 0216, en el Registro de Banco de España y operador banca-seguros vinculado, con clave OV0088, en el Registro Administrativo de Distribuidores de Seguros y Reaseguros de la DGSyFP, con domicilio en calle Ramírez de Arellano, nº 29, 28043-Madrid. Seguro de auto asegurado por GACM SEGUROS GENERALES, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., NIF A-59575365, con clave DGSyFP C-0708, con domicilio en Carretera de Rubí, nº 72-74, 08174-Sant Cugat del Vallès (Barcelona).

El operador Banca Seguros Vinculado TARGOBANK, S.A.U. dispone de un seguro de responsabilidad civil profesional, de conformidad con el Real Decreto 3/2020, de trasposición de la Directiva 2016/97, sobre la distribución de seguros y tiene contrato de agencia con las entidades aseguradoras consultables en el espacio información a cliente de la página web [www.tomamosimpulso.com](http://www.tomamosimpulso.com)

<sup>2</sup> Cuenta Próxima es un producto bancario de la entidad TARGOBANK S.A.U. (NIF A-79223707, clave 0216 en el Registro de Banco de España y domicilio social en calle Ramírez Arellano, 29, 28043-Madrid) disponible para particulares, residentes, mayores de 18 años. Máximo 2 titulares. Los titulares deben haber contratado con anterioridad el servicio de Banca a Distancia. Incluye: cuenta de pago, cuenta de ahorro, tarjeta de débito. Consulta condiciones en [www.tomamosimpulso.com](http://www.tomamosimpulso.com)

<sup>3</sup> Promoción válida para pólizas nuevas de turismos o furgonetas de uso particular, contratadas bajo las modalidades de terceros, terceros con lunas, terceros completo, todo riesgo y todo riesgo con franquicias, antes del 31.7.2021, con fecha de efecto hasta el 30.9.2021 y con una prima neta mínima anual de 200 € (la prima neta es equivalente a la prima total anual, menos impuestos y recargos legales). La promoción dejará de estar vigente en el momento en que se alcancen 5.000 pólizas contratadas que se beneficien de la misma, aunque no se haya alcanzado la fecha del 31.7.2021. Quedan excluidos los reemplazos de póliza. Para beneficiarse de la promoción será necesario domiciliar el pago de la póliza contratada en una "Cuenta Próxima" de TARGOBANK. Los clientes que cumplan las condiciones de esta promoción recibirán un ingreso único de 60 € en dicha cuenta, aproximadamente a los 75 días del cobro del primer o único, recibo de prima. El importe de 60 € recibido en méritos de esta promoción tendrá la consideración, para el tomador de la póliza, de Ganancia Patrimonial Dineraria sin Retención a cuenta.

"Soy de pelear por causas justas"



¿Cuál es tu rasgo de personalidad del cual te sientes más orgulloso/a?

La constancia y la sinceridad.

¿Qué color crees que te define mejor?

El rojo indudablemente, pero también el morado.

¿Cuál es tu juego de mesa favorito?

Trivial y Times up.

¿Quién es tu referente en la vida?

Mi aita y La pasionaria.

Si no trabajaras en lo que trabajas actualmente, ¿a qué te hubiera gustado dedicarte?

Esto del sindicalismo no es un trabajo, es más bien un compromiso y mucha militancia. En todo caso, en cualquier cosa que ayude a conseguir un mundo mejor. Soy de pelear por causas justas.

¿A qué sitio irías a relajarte durante unos días?

A la costa norte de Galicia, o Trinidad en Cuba.

¿Cuál sería un buen título para tu autobiografía?

La mujer habitada de Gioconda Belli.

¿Dos series que te hayan gustado?

El cuento de la criada y La Casa de Papel.

¿Cuál es tu libro favorito?

"Cien años de Soledad" de Gabriel García Márquez y "Los episodios de una guerra interminable" de Almudena Grandes.

¿Canción o cantante favorito?

Silvio Rodríguez, Rozalén e Ismael Serrano.



# ACUERDO DE PENSIONES EN EL DIÁLOGO SOCIAL

El acuerdo deroga la reforma de pensiones del PP, recuperamos la revalorización de las pensiones en base al IPC y eliminamos el factor de sostenibilidad.

Akordioak, PPren pentsio erreforma atzera bota du, pentsioen KPlaren bitartez birbalorizatzea berreskuratu dugu eta jasangarritasun faktorea kendu.

El acuerdo alcanzado garantiza las pensiones de hoy y las pensiones del mañana.

Lortutako akordioak gaurko eta etorkizuneko pentsioak bermatzen ditu.

## 1 Nueva fórmula de revalorización de las pensiones

Gracias a este nuevo acuerdo, las pensiones volverán a revisarse con el ipc medio registrado cada año, con lo que se garantiza el mantenimiento de su poder adquisitivo.

Se añade una garantía para que la pensión no baje en caso de años con inflación (evolución de los precios de los productos y servicios) negativa.

La revalorización del 0,25% ya es historia.

## 2 Se deroga el factor de sostenibilidad

El factor de sostenibilidad, ahora derogado, reducía el importe inicial de la pensión contributiva, en relación a lo que crezca la esperanza de vida.

La derogación del factor de sostenibilidad beneficia a las personas más jóvenes. Si naciste en 1970 el incremento de tu pensión es de un 10%, en 1980 es de un 15% y en 1990 el incremento ronda el 20%.

## 3 Transferencias del estado

El gobierno renueva su compromiso como garante del sistema público de pensiones y realizará una transferencia de fondos todos los años, a través de los presupuestos generales del estado, del entorno del 2% del Producto Interior Bruto.

Se incluye en la ley de seguridad social la obligación que asume el estado de realizar las transferencias que necesite el sistema de seguridad social para garantizar su equilibrio financiero.

Se garantiza, desde ahora mismo, cerca de la mitad del incremento de financiación adicional que se prevé necesitará nuestro sistema de pensiones para el año 2050.

Es un acuerdo que bascula sobre los ingresos del sistema, al contrario que la reforma de pensiones del 2013 que se basó el ajuste de gastos.

## 4 Cotización por ingresos reales para trabajadoras/es autónomas

Se garantizan más ingresos al sistema público de pensiones, así como mejores prestaciones para estos trabajadores y trabajadoras autónomos, y un mecanismo de cotización justo, en el que aporta más quien tiene ingresos más altos.

Comenzará a ponerse en marcha en 2023 y se implantará progresivamente durante los siguientes nueve años.

Se permitirá que las trabajadoras y trabajadores autónomos con menores ingresos reduzcan la cuota que pagan a la Seguridad Social, y se incremente la de quienes tienen más ingresos.

## 5 Mejora generalizada de los coeficientes reductores en la jubilación anticipada

En el caso de la Jubilación anticipada involuntaria se rebajan todos los coeficientes reductores.

Se amplían las causas de despido para acceder a esta modalidad a todas las causas objetivas.

En el caso de la Jubilación anticipada voluntaria, si retrasas la jubilación dos meses, te jubilarás con una pensión más alta que la que hubieses tenido con las reglas anteriores.

## 6 Nuevos derechos

Equiparación de la pensión de viudedad para parejas de hecho al de las parejas constituidas en matrimonio.

Cotización de personas becarias incluyendo todas las prácticas formativas en empresas, instituciones o entidades, aunque no tengan carácter remunerado.

Se aplicará a estas prácticas una reducción del 75% en la cotización a la Seguridad Social

Las personas que reducen su jornada para cuidar a un familiar dependiente mantendrán la base de cotización en términos equiparables a lo que lo hace su salario y así no ver reducido su derecho a pensión.

En el caso de incapacidad temporal de fijos-discontinuos se garantiza que la cuantía de la prestación se corresponde con el salario realmente percibido por el trabajador/trabajadora en su periodo de actividad real.

# Congresos en las Federaciones de CCOO de Euskadi

El proceso congresual acaba de terminar en Euskadi con la elección de Loli García al frente del sindicato. El proceso a nivel estatal culminará en Madrid en octubre, con el congreso de la confederación. Pero echemos la vista atrás, dentro de este periodo, durante los meses de abril y mayo, se han ido celebrando los congresos de las Federaciones de Euskadi tal y como se ha ido informando en la página web al término de cada uno de ellos. Aquí, os presentamos las comisiones ejecutivas de cada una de las federaciones.

Euskadin kongresu prozesua bukatu berri da, Loli Garcia sindikatuko buru hautatuta. Prozesu osoa Madrilén bukatuko da urrian konfederazioaren kongresuarekin. Bista atzera botata, epe honetan Euskadiko Federazioen kongresuak izan ditugu, webgunean jakinarazi dugun moduan. Hementxe horietako batzoren batzorde exekutiboen laburpena.



## CCOO de Industria de Euskadi

**Secretario general:** Javi Gómez

**Comisión Ejecutiva:** Javi Gómez, Cipri Berrocal, Iker Gonzalo, Luis Mouliá, Unai Orbegozo, Julia Rubio, Marta Ayala, Yari Blasco, Agustín Quesada, David Regodón.



## Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) de CCOO de Euskadi

**Secretario general:** César Merino

**Comisión Ejecutiva:** César Merino, Itziar Cañamero, Juanjo López, Emma García, Amaya Espinosa, Gorka Alvarado, Armando Monasterio, Izaskun Varona, Laura Amorrortu, Miguel Ángel Hernández, Isabel Garrido.



## Federación de Servicios/Zerbitzuak

**Secretaria general:** Lorena Sánchez

**Comisión Ejecutiva:** Lorena Sánchez, Susana García, Yolanda González, Elena del Val Paz, Raúl Aira, Izaskun Alderete, Manuel Dávila y Blanca Marquínez.



## CCOO Hábitat de Euskadi

Secretario general: Txema Herrero

Comisión Ejecutiva: Txema Herrero, M<sup>a</sup> Carmen Sánchez, Juan Luis España, Javier Catalá, Arturo Salinas y Alicia Graña.



## Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Euskadi

Secretario general: Iñigo Garduño

Comisión Ejecutiva: Iñigo Garduño, Carmen Rayo, Raúl Regadas, Blanca Callejo, Olga Roldán, Itxaso Lavín, Silvia Sánchez, Lara Montilla.



## CCOO Irakaskuntza

Secretario general: Julen Llanos

Comisión Ejecutiva: Julen Llanos, Elena Esteban, Javier Legarreta, Javier Blas, Maite Villamor, Ana Zorrozuá, Esther Piñeiro, Carlos Fraile, Josean González y Marta Marqués.



## Federación de Pensionistas

Secretario general: Alfonso Fernández.

Comisión Ejecutiva: Alfonso Fernández, Luis Jiménez, Vicente García, Josefa Santos, José Manuel Iturriaga, Juan Mari Tomasena, Salvador González.

# Salud laboral: un reto transversal que está en más sitios de los que imaginamos

LAN OSASUNA

SALUD LABORAL

Venimos de un periodo que nos ha confirmado que la salud laboral puede en determinadas ocasiones trascender el ámbito del centro de trabajo y las relaciones laborales. Teníamos indicios claros de que esto era así, basados por ejemplo en la problemática de la doble presencia y los riesgos de tipo psicosocial que origina para las mujeres

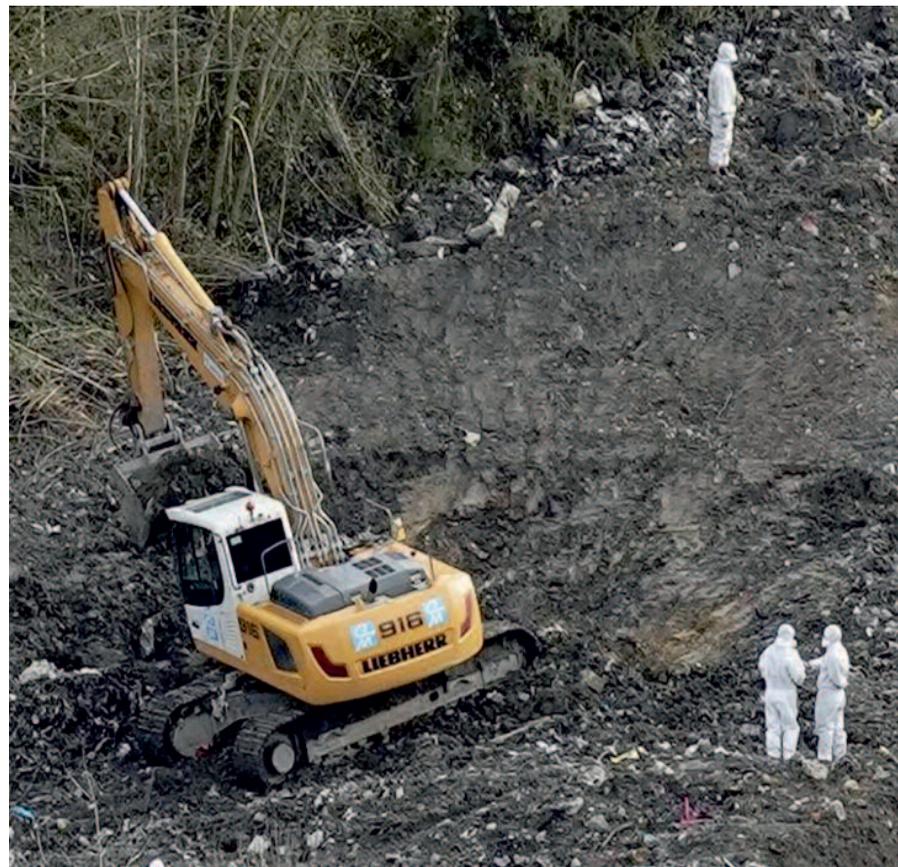
trabajadoras, al relacionarse con el puesto de trabajo y la estructura ocupacional de una empresa concreta por un lado, pero también con el cúmulo de responsabilidades extra que asumen las mujeres en el ámbito doméstico y de los cuidados, muy por encima de las que asumen los hombres.

El mejor ejemplo de que la salud laboral va más allá del espacio de trabajo en algunos casos, lo hemos venido viviendo durante el año 2020 y la primera mitad del 2021, y tiene que ver con todo lo relacionado con el COVID-19. La pandemia nos ha hecho ver de forma clara que la relación entre salud laboral y salud pública es insoluble, teniendo que abordarse muchas veces de forma conjunta.

Las personas de los denominados servicios esenciales, que se han visto obligadas a trabajar incluso en situaciones de confinamiento total de la población, y debido a lo necesario e inaplazable que era su trabajo, no pudieron en un principio ser protegidas desde el ámbito de la salud pública, por ejemplo cuando acudían a su puesto de trabajo en transporte público sin posibilidad de mantener unas distancias de seguridad adecuadas, ni de disponer de unos medios de protección individual imprescindibles que, al principio, tampoco estuvieron al alcance de todo el mundo.

## Zaldibar

Si aparte del COVID-19 hay algo relacionado con la salud laboral que en Euskadi ha marcado el 2021, ha sido la tragedia ocurrida en el vertedero de Zaldibar. La conclusión que es necesario extraer es que la privatización de un servicio que debería ser de titularidad pública y que se



convierte en un negocio del que alguien va a terminar lucrándose, va en detrimento de las condiciones de trabajo y de la salud laboral. Es muy probable que el derrumbamiento del vertedero de Zaldibar, en el que murieron dos trabajadores, no se hubiese producido si una empresa privada no estuviese priorizando el beneficio económico por encima de aspectos como la vocación de servicio público, la gestión sostenible de

residuos o el control medioambiental.

## Teletrabajo

Asistimos también a la expansión del teletrabajo, que en un principio fue impulsado por el COVID-19, pero que va asentándose en determinados sectores de trabajo. Vamos a tener que enfrentar una nueva realidad, y va a ser necesario modificar el

**Gure ekintza sindikalean, enpresei prebentzio neurriak eskatzen jarraituko dugu, baita bermatuta egotea horien hautaketa eta ezarpenean langileek, euren ordezkarien bitartez, parte hartu ahal izatea. Legea betetzen ez duten enpresak edo osasuna ez kaltetzeko neurriak betetzen ez dituztenak salatu egingo ditugu, hau da enpresek ez badute lan arriskuen prebentzioa lehenesten salaketa jarriko dugu.**

**Horregatik guztiagatik, badago aldatuko ez den zerbait: sindikatua indartu beharra dago ordezkari eta afiliazioa handituta, hori baita laneko segurtasuna eta osasunarekiko errespeturako bermerik onena.**

enfoque de la defensa de la salud laboral, al menos tal y como la hemos venido conocido hasta ahora.

No gestionar debidamente todas las implicaciones que tiene trabajar desde casa puede influir en un incremento de los riesgos psicosociales. El nuevo puesto de trabajo puede solaparse con tareas domésticas o aso-

ciadas a los cuidados familiares, por lo que podemos estar ante una nueva vuelta de tuerca en la problemática de la doble presencia, incluso con más dificultades al coexistir las tareas en un mismo espacio.

Y si hablamos de doble presencia, como siempre hay que hacerlo desde el punto de vista de género, puesto

que los riesgos psicosociales a ella asociados continúan siendo más para las mujeres trabajadoras que para los hombres.

No todo va a ser desconocido en el escenario que traen las nuevas relaciones laborales. La visualización de los daños a la salud derivados del trabajo implica, como siempre, que allí donde detectemos que empresas o mutuas intenten ocultar estas dolencias profesionales y derivarlas a la contingencia común, habrá que tramitar las solicitudes y denuncias oportunas.

Vamos a seguir con una acción sindical donde vamos a exigir a las empresas medidas preventivas y garantizar que las personas trabajadoras, a través de sus representantes, puedan participar en la elección e implantación de las mismas. Allí donde haya empresas que incumplan la ley o no implanten las medidas para que las condiciones de trabajo no dañen la salud, habrá que denunciarlo si la empresa no ofrece garantías de tomarse en serio la prevención de riesgos laborales.

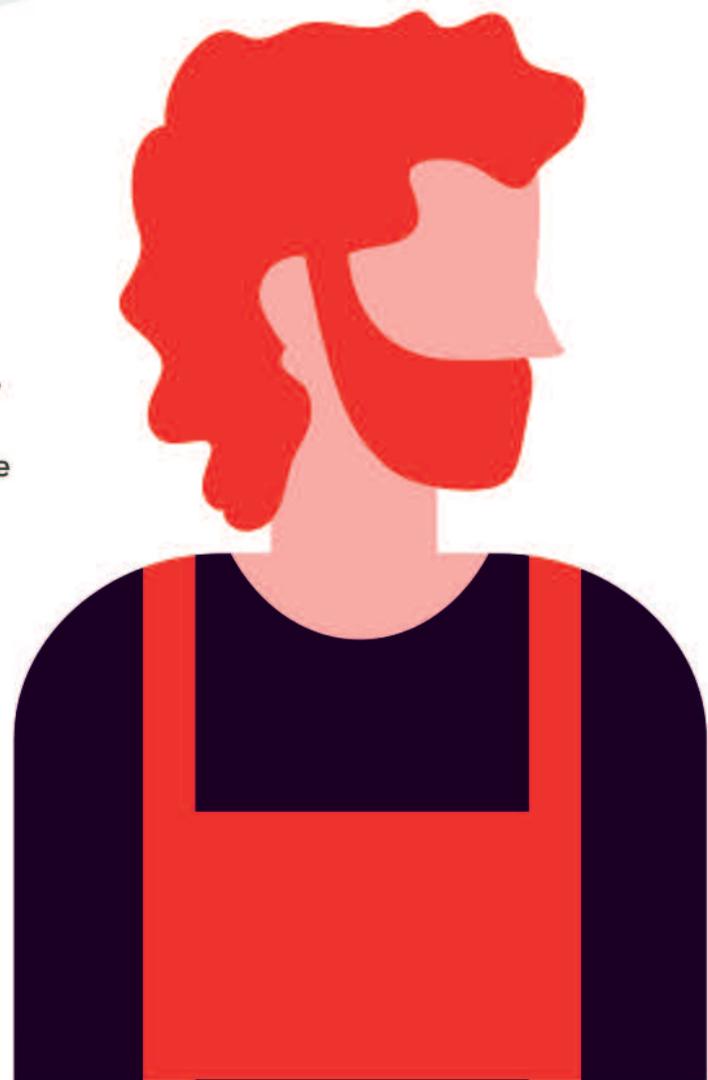
Por todo ello, hay algo que tampoco cambia: es necesario reforzar el sindicato mediante el incremento de la afiliación y la representación en las empresas, al ser esto la mejor garantía para el respeto a la seguridad y la salud en el trabajo.



# CONTRA LA PRECARIEDAD

## REGISTRO DE JORNADA

Realizo mi jornada, ficho y luego me obligan a quedarme más tiempo



## ALTA EN SEGURIDAD SOCIAL

No he recibido sms de alta de la Seguridad Social

## HORAS EXTRAS

Meto horas extras y la empresa ni me las paga ni me da tiempo de descanso

## EZ NAUTE NIRE LANAGATIK BALORATZEN

Udako beroaz aparte nire nagusiaren jarrera bortitzak ez ditut jasan nahi

## BEKADUNA NAIZ

Nire lanpostuan bakarrik uzten didate eta ez daukat tutorerik

## LANALDI PARTZIALA DAUKAT

Enpresak lanaldiaren araberako opor egunak dauzkadala esan dit, hau da, %50ko lanaldiari 15 egun dagozkiela

ZALANTZARIK BADUZU,  
KONTSULTATU  
GIDAN EDO ZATOZ  
SINDIKATURA:



# UDAKO ESPLOTAZIOAREN AURREAN ANTOLAKUNTZA

# BORROKATZEKO UNEA DA



 @GazteakCcoo

 @ccoogazteak

gazteak@cco.eus



Rehusado	Dirección incompleta
Desconocido	Ausente

Sr. Cartero:  
Por favor indique con una X  
la causa de la devolución.

Euskadiko Langile Komitsoak  
C.S. de CCOO de Euskadi  
Urbilte, 4 (Apdo. 5202)  
48001 - BILBAO  
Año 42 - D.L.: 55-704/77  
FRANQUEO CONCERTADO  
NÚMERO 08/91  
PERIODICIDAD MENSUAL

cco.eus

**bitzar**  
comisiones obreras